Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA VIVIANA PENAGOS DÍAZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.072.021	CONTRATO No.	667-2 - 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FUSAGASUGÁ GT CBC		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el mes de Septiembre se realiza el acompañamiento presencial a 68 personas firmantes del Acuerdo de Paz en estado ACTIVO, quienes se encuentran distribuidos territorialmente de la siguiente manera: Fusagasugá: 13 mujeres y 30 hombres Pasca: 7 mujeres y 6 hombres Tibacuy: 3 mujeres y 3 hombres Arbeláez: 2 mujeres y 4 hombres Dentro de la población asignada hay una mujer certificada como firmante en programa Camino Diferencial de Vida en Fusagasugá, en la población asignada hay 7 hombres adultos mayores. Dos (2) personas que se autorreconocen pertenecientes a grupos étnicos. Se puede evidenciar en la siguiente ruta de ubicación:\\acr.int\gt\Engativa\5_HONORARIOS_CBC_2024\7_Septiembre\Sandra_Viviana_Penagos_Diaz\Evidencias\Obligación 1
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se realiza socialización sobre resolución PRI, se lleva a cabo el refuerzo en la construcción de horizontes de quienes han tenido mayor dificultad para la comprensión del PRI , en el desarrollo de las atenciones se realizó fortalecimiento a la construcción de horizonte y la formulación del PRI teniendo en cuenta las 211 acciones, se remite base de sistematización de avances en pedagogía PRI; se insiste en el estudio individual de las piezas sobre el Decreto 0864 donde se reglamenta el sistema Nacional de Reincorporación y el programa de Reincorporación Integral. Frente a la estrategia de Maestro Itinerante se sigue con el acompañamiento del Nodo de Fusagasugá en el cual se encuentran desarrollando su formación académica 13 Vfirmantes + 1 firmante nueva , así mismo se abordo todo lo referente a alertas de seguirdad presentadas por la población e informadas al profesional jurídico del grupo territorial. Se puede evidenciar en la siguiente ruta de ubicación:""\\acr.int\gt\Engativa\5_HONORARIOS_CBC_2024\7_Septiembre\Sandra_Viviana_Penagos_Diaz\Evidencias\Obligacion2"
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el marco de los planes de desarrollo en los que quedaron los programas que atienden la población firmante se realiza la solicitud de Mesa de Reincoproación en el Municipio de Pasca y se realiza una nueva reunión, continuando con las aciones del mes pasado con la actividadad de Semana por la Paz en Tibacuy; como mecanismo para abordar narrativas que prevengan y superen la estigmatización. Se puede evidenciar en la siguiente ruta de ubicación: "\\acr.int\gt\Engativa\5_HONORARIOS_CBC_2024\7_Septiembre\Sandra_Viviana_Penagos_Diaz\Evidencias\Obligacion3"
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	Se encuentro con representante de administración de tibacuy para concertar insumos para el trabajo del mural de paz que se pretende adelantar como resultado de las acciones pendientes de la semana por la paz. "\\acr.int\gt\Engativa\5_HONORARIOS_CBC_2024\7_Septiembre\Sandra_Viviana_Penagos_Diaz\Evidencias\Obligación 4"
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	Se realiza revisión de ISPPI para ajustes presentados.En la atención y avance de socialización PRI se hace énfasis en la linea de reincorporación económica dada la presencia de formas asociativas en el territorio. Se puede evidenciar en la siguiente ruta de ubicación: "\\acr.int\gt\Engativa\5 HONORARIOS_CBC_2024\7_Septiembre\Sandra_Viviana_Penagos_Diaz\Evidencias\Obligación 5"
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	Se continua con la revisión de los Planes de desarrollo de las zonas atendidas a fin de gestionar acciones para la población firmante, teniendo en cuenta el avance realizado sobretodo en el municipio de Tibacuy. Se puede evidenciar en la siguiente ruta de ubicación: "\\acr.int\gt\Engativa\5 HONORARIOS_CBC_2024\7_Septiembre\Sandra_Viviana_Penagos_Diaz\Evidencias\Obligación 6"

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA VIVIANA PENAGOS DÍAZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.072.021	CONTRATO No.	667-2 - 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FUSAGASUGÁ GT CBC		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	Para el mes de septiembre se realiza actualización en SIRR de ficha CDV. Así mismo se realiza la revisión de las asistencias la población contra SIRR, Se carga en el sistema de gestión de información de comisiones y desplazamientos. Se adelanta gestión de legalización operador logístico. Se puede evidenciar en la siguiente ruta de ubicación: \\acr.int\gt\Engativa\5_HONORARIOS_CBC_2024\6_Septiembre\Sandra_Viviana_Penagos_Diaz\Evidencias\Obligación 7
8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Durante el mes se asistió a las actividades relacionadas con el acompañamiento de la población PRI . Se adelantó participación y apoyo logístico en el encuentro de formas asociativas realizado los dias 12 y 13 de septiembre, así como las reuniones previas de ajuste en dias anteriores a dicho evento. Se puede evidenciar en la siguiente ruta de ubicación: \\acr.int\gt\Engativa\5_HONORARIOS_CBC_2024\6_Septiembre\Sandra_Viviana_Penagos_Diaz\Evidencias\Obligación 8
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato	Se lleva a cabo la revisión de Reporte Archivo de Consulta Seguimiento a Asistencia a Formación Académica para verificar con las 13 PER los acuerdos y compromisos y las dificultades para su proceso educativo elaborando una estrategia de acompañamiento que garantice la asistencia a clases del 100% de la población que garantice la asistencia a clases del 100% de la población. Se reciben en el mes de Septiembre la asignación de 68 Personas Firmantes de Paz activos atendidos con código de socialización resolución PRI, se cuenta con 2 PER Ausentes, 1 PER Limitante Temporal,.Se realiza la revisión de los desembolsos ralizados en el mes de Julio una a una de las PER asigandas y se deja Base de Datos de ésta revisión. Se puede evidenciar en la siguiente ruta de ubicación: "\\acr.int\gt\Engativa\5_HONORARIOS_CBC_2024\7_Septiembre\Sandra_Viviana_Penagos_Diaz\Evidencias\Obligación 9"
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el presente periodo se dio cumplimiento a cada una de las obligaciones generales.

Sandra Viviana Penagos Diaz — Firmado digitalmente por Sandra Viviana Penagos Diaz

SANDRA VIVIANA PENAGOS DÍAZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:** Luz Alexandra Rubio Mejía — Firmado digitalmente por Luz Alexandra Rubio Mejía

NOMBRE(S): LUZ ALEXANDRA RUBIO MEJÍA

Fecha VoBo: 30/09/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co